

de difuntos, ocho de lactantes y treinta de adulto de tercera clase, de cuya exemplares se otorgó por la Municipalidad la oportuna escritura de nacimiento. En seguida se nombró procurador a Pedro Romero de esta población, atendiendo su arraigo y gran desempeño en años ant., quien comprendido, aceptó y juró el encargo, entregándose de los referidos sumarios con el privilegio de votar sobre la excepción de bagajes y alojamientos.

**Beneficiencia** - El Boletín nº 13, inserta una circular del Señor Gobernador de la Provincia referente a que los Ayuntamientos en nombre de los Mayores Contribuyentes, con asistencia de los Curas Párrocos, arbitren medios de socorros para atender a las necesidades de los pobres, haciendo cada uno los sacrificios que su posición les permita: en vista la corporación acordó el total a los veinte y cinco primeros contribuyentes, 11 Ptas de 1<sup>a</sup> Prestancia, cura Párroco, Monasterio de Nubas y de Correos y Comandante Militar de esta villa, para que todos juntos y de acuerdo los beneficien sentimiento del Señor Jefe de la Provincia, ejercitén los medios más adecuados para llevar a cabo este filantrópico objeto, proponiendo en su virtud al Señor Alcalde a la superioridad lo que se resulta, y haciendo otra votación para el domingo tres de los corrientes en este consistorio.

**Plazas** - El mismo se transcribe una del orden relativa a que no se de certificado de libertad a ninguna persona dentro del servicio interior de Instituto o suplente ni se presente en el cuerpo p'a que ha sido destinado: en vista el Ayuntamiento acordó se que cumpla y tenga presente.

**Lic.<sup>a</sup> del Presidente** - En este estado el Señor Presidente D. Mariano González manifestó que desde el día de mañana dará principio a hacer uso de la licencia que le tiene concedida el Señor Gobernador de la Provincia de esta villa, y encargando la presidencia y jurisdicción al Señor Teniente Alcalde D. Mariano Martínez: en vista la Municipalidad acordó quedar enterada y que se de parte a la Superioridad como esta procedió.

**D. Isaac Martínez** - El más reciente acordaron los 11 se satisfagan a D. Isaac Martínez por cuenta de sus abusos de contribuciones mil 1<sup>r</sup>, mediante si no permite en el día el estado de los fondos no permite mayor summa p'a este pago.

**Julio de reclamaciones de la contribución** - Igualmente acordaron los 11 que con el efecto de que el plazo de reclamaciones de la contribución territorial del presente año no supere un mes y medio alguno, y que por otro tanto este año

